



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 17:00 horas del día 23 dos del mes de abril del año 2020, dos mil veinte, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2018 dos mil dieciocho; **Presidente Municipal C. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ; Síndico Municipal LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS, Regidora MTRA. MARIA DOLORES LÓPEZ JARA, Regidor SAUL OREGEL HERNANDEZ, Regidora ISELA PÉREZ GARCIA, Regidor C. CARLOS CORTEZ COBIAN, Regidora C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS, Regidor C. HÉCTOR SALVADOR HUERTA, Regidora C. MÓNICA CALVARIO GUZMAN, Regidor C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN, Regidora LIC. JULIA ARLETH VALENCIA PÉREZ;** por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 10, 29, 30,31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la **Quinta Sesión de Trabajo con Carácter de Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2018-2021**, por lo que el propio C. Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión de instalación, agradeciendo la presencia de los asistentes trasmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Asimismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración quórum, y apertura de la sesión. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2020. -----
- 4.- Derivado de las medidas sanitarias y las problemáticas que se han generado a consecuencia del COVID-19, así también, los recortes a las partidas presupuestales que han sufrido nuestro Municipio y con la finalidad de poder pagarles el sueldo a todos los empleados del ayuntamiento y realizar apoyos a los habitantes de nuestro Municipio, El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se propone a todos los Ediles del Pleno del Ayuntamiento de manera voluntaria aporten el 25% de las percepciones que tienen actualmente, toda vez, que al inicio de la administración y a petición del Presidente Municipal, se presentó como iniciativa, realizar una reducción del 20% a los sueldo de los ediles, por lo que sumado a este nuevo acuerdo, quedaría en un 45% de aportación por parte de los ediles, como

Yadira Hernández

ERNESTO AMEZCUA G

monica Calvario G

Epifanio Nuezca S

muestra de solidaridad y apoyo ante la situación económica tan complicada que no solo está afectando a nuestro municipio, sino a todo el mundo. Cabe señalar que la aportación de este 25% comenzara a surtir efectos a partir de la segunda quincena de abril de 2020 hasta la primera quincena de julio de 2020.

SEGUNDO.- Se propone que de manera voluntaria que todos los trabajadores del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, aporte el siguiente apoyo esto sin incluir a los trabajadores de base dejándolos a su libre albedrio.

Comenzando a partir de la Segunda quincena de abril de 2020 hasta la primera quincena de julio de 2020, tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Para los trabajadores que perciben un sueldo menor de \$10, 000.00 (Diez mil pesos 00/100 m/n) aportación del 10% diez por ciento.
- Para los trabajadores que perciben un sueldo de \$10,001.00 (Diez mil un pesos 00/100 m/n) a \$13,000.00 (Trece mil pesos 00/100 m/n) aportación del 20% veinte por ciento.
- Para los trabajadores que perciben un sueldo de \$13,001.00 (Trece mil un pesos 00/100 m/n) a \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m/n) aportación del 30% treinta por ciento.

5.- Derivado de la cuarta sesión de trabajo con carácter de Ordinaria celebrada el día 02 dos de abril de 2020, la que obra entre otros acuerdos uno que a la letra dice:

QUINTO PUNTO: El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe segregar del dominio público al privado un lote propiedad del Municipio de 1063.09 metros cuadrados con número de cuenta predial U18213; ubicado en carretera Morelia en el cruce de la entrada a Potrerillos para el pago de perforación de pozos o innovación de asuntos hidráulicos. ----

El mismo que fue aprobado por Mayoría Calificada de votos y para concluir el presente tramite se presentara para el Avalúo Correspondiente, para su aprobación definitiva.-----

6.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el turno a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y sesionar en conjunto con la Comisión Edilicia de Cultura Deportes y Atención a la Juventud el Proyecto de Reglamento Boxeo , Lucha Libre y Artes Marcéales del Municipio de Jocotepec, Jalisco.-----

7.- Asuntos Generales. -----

8.- Clausura de la Sesión. -----

Yadira Hernandez

Monica Calvario G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, procediendo el Secretario General a dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

- 1.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ.-----
- 2.- C. SINDICO MUNICIPAL, LIC JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS.-----
- 3.- C. REGIDORA, MARIA DOLORES LOPEZ JARA.-----
- 4.- C. REGIDOR, SAUL OREGEL HERNANDEZ.-----
- 5.- C. REGIDORA, ISELA PEREZ GARCIA.-----
- 6.- C. REGIDORA, YADIRA HERNÁNDEZ MACÍAS.-----
- 7.- C. REGIDOR, HECTOR SALVADOR HUERTA GARCÍA.-----
- 8.- C. REGIDORA, JULIA ARLAETH VALENCIA PÉREZ.-----
- 9.- C. REGIDORA, MÓNICA CALVARIO GUZMÁN.-----
- 10.- C. REGIDOR, ERNESTO AMEZCUA GUZMÁN.-----
- 11.- C. REGIDOR, CARLOS CORTES COBIAN.-----

Acto seguido, el Secretario General informa que se encuentra la TOTALIDAD de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, por lo que se verifica que existe Quórum Legal y se declara abierta la **Quinta Sesión Ordinaria 2020.**-----

SEGUNDO PUNTO. – Lectura y aprobación del orden del día. -----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente para la aprobación del orden del día.-----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR

Yadira Hernandez

Monica Calvario G
Ernesto Amezcua S

Ernesto Amezcua S

ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos. -----

TERCER PUNTO.- Lectura y aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2020.-

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

Monica Calvario G

EDIL	CARGO	VOTO
LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO CUARTO DURANTE LA SESION.

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Yo tengo una duda misma que te hice llegar a tu whatsapp respecto de los minutos exactos en donde necesito decirte que se plasmara mi opinión en el acta."

CUARTO PUNTO.- Derivado de las medidas sanitarias y las problemáticas que se han generado a consecuencia del COVID-19, así también, los recortes a las partidas presupuestales que han sufrido nuestro Municipio y con la finalidad de poder pagarles el sueldo a todos los empleados del ayuntamiento y realizar apoyos a los habitantes de nuestro Municipio, El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del siguiente:

Yadira Hernandez



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

-----ACUERDO-----

PRIMERO.- Se propone a todos los Ediles del Pleno del Ayuntamiento de manera voluntaria aporten el 25% de las percepciones que tienen actualmente, toda vez, que al inicio de la administración y a petición del Presidente Municipal, se presentó como iniciativa, realizar una reducción del 20% a los sueldo de los ediles, por lo que sumado a este nuevo acuerdo, quedaría en un 45% de aportación por parte de los ediles, como muestra de solidaridad y apoyo ante la situación económica tan complicada que no solo está afectando a nuestro municipio, sino a todo el mundo. Cabe señalar que la aportación de este 25% comenzara a surtir efectos a partir de la segunda quincena de abril de 2020 hasta la primera quincena de julio de 2020.

SEGUNDO.- Se propone que de manera voluntaria que todos los trabajadores del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, aporte el siguiente apoyo esto sin incluir a los trabajadores de base dejándolos a su libre albedrío.

Comenzando a partir de la Segunda quincena de abril de 2020 hasta la primera quincena de julio de 2020, tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Para los trabajadores que perciben un sueldo menor de \$10, 000.00 (Diez mil pesos 00/100 m/n) aportación del 10% diez por ciento.
- Para los trabajadores que perciben un sueldo de \$10,001.00 (Diez mil un pesos 00/100 m/n) a \$13,000.00 (Trece mil pesos 00/100 m/n) aportación del 20% veinte por ciento.
- Para los trabajadores que perciben un sueldo de \$13,001.00 (Trece mil un pesos 00/100 m/n) a \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m/n) aportación del 30% treinta por ciento.

Una vez analizado el punto los que los siguientes regidores aprobaron aportar lo siguiente:

- 1.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ. Aporto el 50% de mi sueldo, o sea el 20% ya rebajado mas el 30%.
- 2.- C. SINDICO MUNICIPAL, LIC JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS. Aporto el 45% de mi sueldo. O sea el 20% ya rebajado más el 25%.
- 3.- C. REGIDORA, MARIA DOLORES LOPEZ JARA. Aporto el 45% de mi sueldo. O sea el 20% ya rebajado más el 25%.
- 4.- C. REGIDOR, SAUL OREGEL HERNANDEZ. Aporto el 45% de mi sueldo. O sea el 20% ya rebajado más el 25%.
- 5.- C. REGIDORA, ISELA PEREZ GARCIA. Yo no puedo aportar ya estamos aportando el 20% y yo creo que por el momento es suficiente.

Hernandez

Yadira

3

Monica Calvario Ernesto Amecua S

Ernesto Amezcua G

Monica Calvario G

6.- C. REGIDORA, YADIRA HERNÁNDEZ MACÍAS. Aporto el 45% de mi sueldo, O sea el 20% ya rebajado mas el 25%.

7.- C. REGIDOR, HECTOR SALVADOR HUERTA GARCÍA. Aporto el 45% de mi sueldo, O sea el 20% ya rebajado mas el 25%.

8.- C. REGIDORA, MÓNICA CALVARIO GUZMÁN. Aporto el 45% de mi sueldo, O sea el 20% ya rebajado mas el 25%.

9.- C. REGIDOR, ERNESTO AMEZCUA GUZMÁN. Aporto el 45% de mi sueldo, O sea el 20% ya rebajado mas el 25%.

10.- C. REGIDOR, CARLOS CORTES COBIAN. Aporto el 50% de mi sueldo, O sea el 20% ya rebajado mas el 30%.

11.- C. REGIDORA, JULIA ARLAETH VALENCIA PÉREZ. Yo me abstengo por decidir por los empleados y en lo que respecta a mi persona me quedo con el 20% que se está manejando desde el principio de la administración y lo que respecta al resto de mi sueldo quiero ser yo quien administre.

Yadira Hernandez

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	FUNCIÓN	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	EN CONTRA
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	EN CONTRA

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO CUARTO DURANTE LA SESION.

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"primero este tema se está dando porque en este mes y al parecer así serán los demás un recorte que no nos permite ni siquiera pagar la nomina este dinero y se van a dar cuenta y se los voy a informar exactamente cuánto se necesita para cubrir el gasto de la



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

nomina del ayuntamiento de Jocotepec, de donde nace la iniciativa de la desesperación el día de ayer el Presidente de la república acaba de dictar un acuerdo donde todo los trabajadores de gobierno federal hasta el rango de subdirector se les va a bajar el sueldo del 25% pero la baja se hará ya definitivo hasta nuevo aviso puede ser toda la administración puede ser que no, el gobernador trae también otras estrategias similares aquí en mi caso yo solo estoy manejando 3 meses, espero que en 3 meses pase esta pesadilla, pero después llevo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y también puede turnarse inconstitucional el que el sueldo sea reducido entonces en honor a la ley en honor a los derechos constitucionales de todos los servidores públicos no me queda más que hacer una adecuación a este punto en el sentido de que no es buscar el acuerdo del pleno para que autorice y no entrar a una situación pueda generar problemas sino que es una invitación a que nos solidaricemos como gobierno y sumarnos el que se autorice de viva voz cada uno quien así lo decida el que 3 meses como marca la indicación que ya explico el secretario se reduzca o se nos afecte el 25% en esos tres meses dinero que será aplicado para sostener la plantilla de trabajadores, además gastos de obra, de luz, recolección de basura y demás y se dará un reporte de la información que se hace con los recursos, entonces este mismo criterio lo voy aplicar a los trabajadores de confianza se lo vamos a consultar a ellos si están de acuerdo, entonces mi propuesta solicito se someta a su expresión más que aprobación que de forma personal manifieste si esta en apoyo a que se le descuenten esos 3 meses el 25% lo que se utilizara para pagar nomina de los trabajadores del ayuntamiento quien no así que lo manifieste porque y si quieren explicar porque no están en su total derecho."

Yacira Hernández

Monica Calvario G

Ernesto Amecua A S

El Sindico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Son los de confianza en general, desde encargados hacia arriba, lo que pasa es que tenemos gente de confianza que no ocupan cargo de jefaturas ni nada pregunta a ellos también se les va a rebajar?"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Nadie absolutamente nadie del personal de base y personal de urgencias y si logramos que todo mundo acepte serian 431,000 pesos más o menos para poder atenuar los gastos.

En mi caso y lo hago publico se hablo de un 25% y si tomamos en cuenta que ya tenemos un 20%, voy a dar el 30% de mi sueldo los tres meses, que con esto se convertiría ya en un 50% de mi sueldo."

El Sindico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"En mi caso que se me descuenta durante los 3 meses el 25% y sumado a los otros 20%, sería el 45%."

El Regidor Saúl Oregel Hernández hace uso de la voz:

"En el mismo sentido también estoy de acuerdo en el sentido que como dijo el Presidente se haga siempre y cuando todos estén de acuerdo y afectar la ley de servidores públicos, yo estoy de acuerdo con el 25%."

Ernesto Amezcua S

La Regidora Yadira Hernández Macías hace uso de la voz:

"Estoy de acuerdo con el 25%"

La Regidora Mónica Calvario Guzmán hace uso de la voz:

"Estoy de acuerdo con el 25%"

El Regidor Ernesto Amezcua Guzmán hace uso de la voz:

"De acuerdo con el 25%"

La Regidora María Dolores López Jara hace uso de la voz:

"Igual como viene en la convocatoria en apoyo del objetivo de esta reducción yo también me sumare a esta iniciativa."

La Regidora Isela Pérez García hace uso de la voz:

"Yo no puedo aportar ya estamos aportando el 20% y yo creo que por el momento es suficiente."

El Regidor Héctor Huerta García hace uso de la voz:

"A favor como esta en la convocatoria."

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Yo me abstengo por decidir por los empleados y en lo que respecta a mi persona me quedo con el 20% que se está manejando desde el principio de la administración y lo que respecta al resto de mi sueldo quiero ser yo quien administre."

El Regidor Carlos Cortes Cobián hace uso de la voz:

"A favor y me uno al presidente que sea el 30% de mi sueldo mas el 20% sería el 50%."

QUINTO PUNTO.- Derivado de la cuarta sesión de trabajo con carácter de Ordinaria celebrada el día 02 dos de abril de 2020, la que obra entre otros acuerdos uno que a la letra dice:

QUINTO PUNTO: El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe segregar del dominio público al privado un lote propiedad del Municipio de 1063.09 metros cuadrados con número de cuenta predial U18213; ubicado en carretera Morelia en el cruce de la entrada a Potrerillos para el pago de perforación de pozos o innovación de asuntos hidráulicos. -----

El mismo que fue aprobado por Mayoría Calificada de votos y para concluir el presente tramite se presentara para el Avalúo Correspondiente, para su aprobación definitiva.-----

Una vez analizado el punto se somete el siguiente:

-----**ACUERDO**-----

ÚNICO.- Se aprueba instruir a la dirección de Comunicación Social publicar en la página Oficial de Gobierno de Jocotepec el avalúo del predio antes mencionado, con las especificaciones, características, imágenes y ubicaciones del mismo para su venta a partir

Yadira Hernández

Mónica Calvario G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

de hoy, con la salvedad de que si no existe postor alguno para el día lunes 27 de abril se realice la venta a la persona que propone el Presidente Municipal, a un costo de \$937,645.38 (Novecientos Treinta y Siete Mil Seiscientos Cuarenta y Cinco Pesos 38/100 M.N.).-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

NOMBRE	PUESTO	VOTO
LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO EL PUNTO QUINTO DURANTE LA SESION.

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Bien solicite dos avalúos es a un lado donde se puso el receptor de plásticos y mas, este terreno no tiene servicios no tiene agua, no tiene luz, no tiene drenaje es rustico pero es un terreno que se visualiza con un valor bueno , quiero comentarles que dada a la situación que estamos viviendo a nadie le intereso y tuve que habla con 3 personas solventes de las 3 solamente una me dijo que no lo necesitaba y me dice porque la necesidad de venderlo y ya le explique todo y me dijo te lo voy a comprar sin saber precio nada mas por el objetivo de resolver el tema hidráulico, le dije que era para el pozo de Chante Nextipac y aparte para el pago de un paquete de limpieza de depósitos, el dijo que nos apoya ya le explique las cantidades dijo que no había problema, el acepto pagar el avalúo mas alta pero si ustedes saben de alguien no hay problema él lo está haciendo por apoyar y si pueden checar un avalúo es de 937,645.38 y el otro es de 850,472.00

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Presidente felicidades me gusta que se considere la información a esta mesa de cabildo efectivamente este turno se hace en la autorización de la venta, si me gustaría que se pudiera hacer pública la venta a los Jocotepenses que estén a disposición de apoyar al

Yadira Hernandez

Monica Calvario G
Ernesto Amezcua S

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

ERNESTO AMEZCUA

municipio creo que sería mejor y ahora sí que buscar al que mejor tenga posibilidades, o sea hacer pública la venta en la Pagina Oficial del Gobierno que se pone a la venta, los metros cuadrados del predio."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Entonces si no hay inconveniente se instruye a que se publique el avalúo y se publique en la página de gobierno nada mas cierto tiempo y si el lunes no existe un postor se realice la venta. Se asienta en el acta se publicite el avalúo especificando las características del predio ubicación e imágenes durante viernes, sábado y domingo."

SEXTO PUNTO.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el turno a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y sesionar en conjunto con la Comisión Edilicia de Cultura Deportes y Atención a la Juventud el Proyecto de Reglamento Boxeo , Lucha Libre y Artes Marcéales del Municipio de Jocotepec, Jalisco.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO SEXTO DURANTE LA SESION.

El Sindico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Tenemos nada mas el turno tuvimos el acercamiento con algunas personas que tienen que ver con el tema de box y una de las cosas que más me llamo la atención es el que ya que pase todo esto de la pandemia la vida tiene que seguir entonces Jocotepec se podría convertir en una parte muy importante para traer funciones de box profesionales pero lo más sobresaliente , y como Jocotepec es considerado como foco rojo respecto el

Yadira Hernandez

MONICA CALVARIO G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

consumo de drogas y pues el deporte podría ser una atenuante, entonces ahorita por lo pronto es turnar el proyecto a las comisiones ya referidas por lo que pido su apoyo.”

SEPTIMO PUNTO. – ASUNTOS GENERALES.-----

PRIMERO.- El Sindico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

“El día de ayer me hicieron llegar un documento que lleva en conjunto una denuncia ciudadana sobre el envenenamiento de perros de los vecinos del fraccionamiento de Puerta de Lago, entonces parece ser que otra vez como en aquella ocasión ocurrió en el centro de Jocotepec está pasando nuevamente, lo comento nada más porque los vecinos quisieron hacérselo saber al gobierno Municipal para que en su momento se canalice al área que corresponde para que revisen el tema, yo sé que es complicado que se trabaje en reglamentos, hay personas que no quieren a las mascotas y ocurre este tipo de situaciones nada mas dejo aquí el tema para que en su momento genere esa información.”

SEGUNDO.- El Regidor Saúl Oregel Hernández hace uso de la voz:

“Comentarles para que estén enterados que la gente está diciendo que vamos a contratar a 100 personas digo como si no hay dinero.”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“Hay un apoyo del gobierno del Estado de 5 Mil Pesos a cambio de un trabajo comunitario, este dinero que se va a descontar es para pagar a la gente que ya esta y no podemos pagar nomina el doctor Rafa si nos pidió una plantilla para los filtros, definitivamente le dije que no y mas porque tenemos mucho personal y a esa gente se mando a apoyar, lo que íbamos hacer era despedir 70 gentes pero llego derechos humanos y si no hay motivo o razón legal no tenemos que dar de baja a nadie, entonces como le hago si no hay dinero entonces por eso hicimos reacomodo. Y qué bueno que no lo hice porque por ahí salió alguien por ahí salió un whats que dice no usen los cubre bocas que el gobierno va a dar están infectados, que el presidente se quedo con los apoyos que mando Andrés Manuel aquí no ha llegado ni un solo apoyo eso no significa no vaya haber pero hasta ahorita no ha llegado, hay recursos que están llegando pero ya explicaba si de la federación le dan el 41% 7% se queda el Estado y el 1% el Municipio, entonces el recurso se queda con el gobierno federal, hay gente que está hablando y diciendo oye porque no nos das los apoyos no seas ratero los que mando Andrés Manuel, no hay apoyos no han llegado estamos esperando.”

El Sindico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

“Únicamente sumarme a los comentarios tenemos presupuestados los operativos de semana santa y pascua que cada año se presupuesta, pero no tenemos presupuestado una emergencia sanitaria entonces tenemos filtros que no aparecían en el ejercicio que se voto antes de que entrara en vigor y esa situación desestabiliza la tesorería municipal”

Yadira Hernández

Monica Calvario G

ERNESTO ARECANA S

SEÑORITO
AMEZCUA S

La Regidora María Dolores López hace uso de la voz:

"Aquí algunos de los trabajadores están en esas necesidades que de estar en oficinas los muevan a los filtros que entonces para que estamos requiriendo la aportación extra entonces ahí si me gustaría que fuera muy claro del recorte que hubo de manera mensual o sea estamos dejando de recibir dos millones y medio se están aumentando las necesidades y hasta personal que va a cubrir hasta fuera de sus horarios no es factible, se va a motivar a los compañeros y compañeras de que pueden hacer este esfuerzo estén muy consientes y seguros de a dónde se va a direccionar y que no haya este mal entendido en los temas de comunicación."

OCTAVO PUNTO.- Clausura de la Sesión.-----

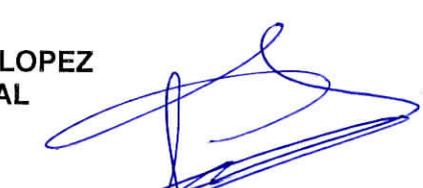
El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Muchísimas gracias a nombre del cuerpo administrativo que presido, gracias a todos los regidores que fueron sensibles que se sumaron yo sé que es una afectación a su patrimonio solamente les digo a ustedes que lo aprobaron gracias de corazón a nombre de todos esos trabajadores que no se les iba a realizar el pago, y saben que cuenta conmigo."

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2020 Dos Mil Veinte**, del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco, siendo a las **18:42 horas del día 23 de abril de 2020.**


LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS
SINDICO MUNICIPAL


LIC. MARIA DOLORES LOPEZ JARA
REGIDORA

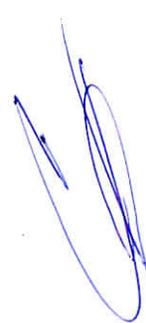

LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ
REGIDOR


C. ISELA PEREZ GARCIA
REGIDORA


C. CARLOS CORTES COBIAN
REGIDOR


Yadira Hernández
C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS
REGIDORA

Yadira Hernández





Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

C. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA
REGIDOR

Monica Calvario G
C. MONICA CALVARIO GUZMAN
REGIDORA

Yadira Hernandez

LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ
REGIDORA

ERNESTO AMEZCUA S
C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN
REGIDOR

LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON
SECRETARIO GENERAL

